

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2.ª época.-Núm. 5.093

SORIA.-Sábado 30 de Diciembre de 1933

Administración y Redacción Calle de las, 56 y 58

¡INVIERNO!

Ya llegó el invierno con sus eternas y tristes noches, con sus lánguidos, débiles y cortos días. Llegó el feo invierno, la odiosa vejez del año, con su silencio de ultratumba, con su helado manto de tristeza. Crujen las ramas de los árboles, testigos fieles, seculares, y mudos, de la constante procesión de los días y las noches, de los actos presentes y los pasados de las generaciones pasadas y de las presentes que cruzan la vida, cual tristes peregrinos que, fuera de su patria, no encuentran alegría.

¡Invierno!, te odio y te aprecio; te odio por la monótona tristeza, por lo sucio que eres, por tus irris, y... por que representas la vejez del año; te estimo por tus lloviznas cotidianas, serenas, menudas... por la blancura immaculada de tus nieves, alfombras maravillosas que cubren la desemejante superficie de la madre Tierra. ¡Qué serio eres invierno!, pensando en ti, se me ocurre reflexionar sobre las realidades de la vida, diciendo para mí mismo:

¡Oh invierno!, vejez del año,
¡Oh vejez!, invierno de la vida...

Realidades de la vida evolutiva. Espejos de la realidad. Esta es la vida, la vida triste y monótona que comienza llena de dulzuras y de risueñas esperanzas, esa vida que en la juventud concibe muchas ilusiones, desecha todas en llegando la vejez; y así es el año, florido, alegre, sonriente, durante la primavera; triste, serio, monótono en el invierno, temporada de tertulias hogareñas, época de fiestas familiares y tiempo en que tiene lugar el despojo de las galas de la primavera.

¡Invierno qué triste eres! Triste y frío. Tu tristeza, tu magna tristeza nos invade también a nosotros; ya no cantan los tiernos pajaritos con sus deliciosos trinos flautinos, la naturaleza ha perdido su esplendor y tan solamente en algunas mañanitas, cuando los árboles están llenos de escarcha, dan la nota de lo bello, de algo hermoso...

La plaza mayor, alegre y sonriente en primavera, tiene ahora una melancolía grandísima... indescriptible. Un reloj de torre da unas sonoras campanadas. En el hogar, hombres y mujeres, alrededor de una gran hoguera, charlan y charlan somnolientos y cansinos mientras, fuera, la lluvia con furia de aquilón azota despiadadamente los severos ventanales que gimen temblorosos; junto a la lumbre el gato se acurruca, insensible a cuantas caricias le propina un pequeño hijo; el perro, fiel guardador de la casa, siempre solícito, permanece semejando fabuloso centauro y cuida de la princesa que a su custodia ha sido confiada.

Los jóvenes se reúnen bajo las galas de la juventud en sus casitas, en la libertad de su cielo abierto; y sus auroras y sus anocheceres les bajan los besos del cielo y les hacen sentir unos divinos instantes de dicha inefable.

La primavera, la hermosa juventud del año, la siempre amada de nuestros corazones, es nuestra, tan nuestra, que nuestros sueños los mecemos en sus brazos. Su casa, cada vez que atentamos la miramos, es una dulce maravilla de amor.

Mal muy mal se ha portado el invierno de 1933; frío crudísimo, ha sabido hacer gala de sus dotes; quiera el Cielo que el de 1934, de este rico año de venturas a quien desde estas columnas saludamos, se muestre con nosotros más espléndido, prodigándonos cuanto nos ha menester.

Los inviernos, estos tiempos crudísimos, varían como los años a que pertenecen; el 1933 tiene que acabar mal, peor. El 1934 empezará bien, muy bien, tan ricamente, que nos hemos de hacer ilusiones primaverales. Invierno crudo, serio, triste. Invierno para los jovencitos colocados; invierno para esas parejas ideales que con sus mutuas y calidas miradas pueden resistir con gallardía esos hielos que hacen triritar a los que estamos solos; invierno para ellos...

Al sentir esos fríos intensísimos, al coger esos catarros estupefactos, sentimos muy mucho la ausencia de esos específicos tan osiales que, hacen efecto desde el primer momento que los tomamos. Para ellos, sólo para ellos es este tiempo inclemente, no queremos nada de él; para nosotros la primavera florida prodigosa en riquísimos frutos... esa primavera llena de halagadoras ilusiones.

¡Qué largo es el invierno! con sus eternas y tristes noches, con sus lánguidos, débiles y cortos días, en los que el sol, poco galante para con nosotros, se siente explorador dirigiéndose a sitios de mayor ventura!

Jesús G. PEÑALBA

VISITAS

El Conde de Romanones, o la experiencia

El caso del conde de Romanones es el de la experiencia innata; es decir, que Romanones parece un hombre relevado del mordisco de las lecciones de la vida, que es el nacimiento, raíz y materiales de la experiencia. Parece que nació con ella; que supo antes de nacer y saber, antes de que ocurra, lo que puede pasar.

Le veo sin gran retraso, porque personalmente, en su residencia de la Castellana, sale de su despacho en mí busca, introduciéndome con amable diligencia.

Su casa y la antesala tienen todas las categorías de Ministerio perpetuo. Da impresión de que el conde siempre es ministro, aunque le falte la cartera. Con subsecretario, con numerosos empleados, con esas oficinas de administración en los estíbanos.

En una de las paredes de la antesala un mapa en relieve: la provincia de Guadalajara. No sólo Romanones es la experiencia, sino también la sabiduría, la sagacidad y la cortesía.

Le felicito por su última obra: "Doña María Cristina de Habsburgo y Lorena. La Discreta Regente de España". Me acuerdo de algunas palabras suyas, en este libro, tan definitivas como éstas: "Don Alfonso no sólo prefería a Cánovas y a los conservadores, sino que dejaba de reconocer el verdadero valor de Sagasta, no considerándole parejo del "mons-

truo" malagueño, y hasta intentó que el partido liberal tuviera otro jefe, confiando el Poder a un grupo heterogéneo de liberales, presidido por el veleidoso Posada Herrera. Pero fracasó en el propósito; Sagasta había nacido para ser jefe; para ello tenía todas las condiciones y todos los defectos; sus rivales quizás reunieron las condiciones pero, los defectos no".

Y después: "La inquieta duquesa de Borgoña preguntaba, irónica, pero con el mayor respeto a Su Majestad Luis XIV si sabía por qué los pueblos se sienten más felices gobernados por reinas que por reyes, y sin dar tiempo a que de los labios del magnífico soberano saliera la respuesta, añadió: "Porque bajo los reyes gobiernan las mujeres y con las reinas los hombres".

Con estas emocionadas palabras, llenas de auténtico espíritu liberal que lo domina, termina el conde de Romanones su libro:

"El Señor, en su infinita misericordia, la reclinó a tiempo de evitarle el ver estronado a aquel a quien dió el ser y de pasar en palacio la interminable noche del 14 de Abril de 1931. "¿Qué mejor premio a su vida ejemplar?"

Prosigamos la visita, después de este grato parentesis. El conde de Romanones me dice, con auténtica sencillez, que esta obra y las obras por él publicadas, "Sagasta o el político", "Sagasta, conquisador de riquezas, gran señor", "Espartero, el general del pueblo", con sus demás libros, se-

EL AVISADOR NUMANTINO

DESEA A SUS LECTORES Y

ANUNCIANTES FELIZ Y PROSPERO

AÑO 1934



AL MORIR EL AÑO

Termina el año, lectores, y ante ese acontecimiento saludo a los regidores, entusiastas oradores, del soriano Ayuntamiento.

Perdonad si en esta fecha censuro vuestra gestión; pensu de izquierda o de derecha me encuentro siempre en la brecha sirviendo a la población.

Palacio de la Enseñanza quería el pueblo soriano; pero perdió la esperanza. Un Palacio no lo alcanza un edil republicano.

Es urgente un Matadero donde a diario se mate, y ya que cuesta dinero agua abundante del Duero con puré o con chocolate.

Repoblación forestal que beneficie a la raza, y que ningún concejal, corte, siendo intelectual, las acacias de la Plaza.

Un plano de alineación que ordene las construcciones y que sin más dilación se traslade a otro rincón. la fuente de los leones.

Una Cárcel Provincial que mitigue los dolores de la población penal y un Palacio de Cristal para los gobernadores.

¿Qué no tenemos dinero ni producen nuestros montes? Vendamos Valonsadero con todo el ganado fiero, conejos y saltamontes.

Muere el año treinta y tres para el soriano Concejo, y aquí, lector, claro ves que todo marcha al revés o hacia atrás, como el cangrejo.

Francisco Soria Montenegro

Régimen de la vivienda en Rusia

(CONTINUACION)

He aquí las perturbaciones y desórdenes de la nueva vida. La necesidad no reconoció a la Ley, era preciso estrecharse, vivir en escandalosa promiscuidad, solucionar como fuera el palpitante problema de la falta de viviendas en un país inclemente, presa de una revolución. Para salir del paso se distribuyeron los alojamientos entre los obreros, concediendo a cada uno ocho metros cuadrados, espacio que en un país convulsivo era preciso reducir por momentos y advino fatalmente la terrible ley del estrechamiento, vivir los hombres amontonados como bestias en una cuadra, sin expansión, sin luz, aire ni libertad. Pero había que arrancar hacia el abismo y en plena marcha comunista apareció en Rusia el Decreto de 27 de Enero de 1921, tendiendo francamente a la abolición de todo cuanto significaba propiedad individual, comercio, industria, riqueza rústica y urbana, se implantó el colectivismo, bajo la dirección del Común o del

Estado, de los soviets; suprimieron los alquileres, arbitrios, impuestos y demás tasas municipales; claro está eliminando el contribuyente; todos medidos con el mismo rasoero, empobrecidos y descamisados, el único que tenía que contribuir al sostenimiento de las cargas o gastos del pueblo, era el Estado o el municipio y como el que mucho abarca poco aprieta; o mejor dicho como el que quiere atender a todo, todo lo desatiende o abandona; muerto el estímulo e iniciativa individual retrocedió el progreso y vino el malestar general. El Gobierno de los soviets en vez de hacer la felicidad de sus gobernados, erróneamente guiados por esa utopía comunista, que viene rodando desde los albores de la historia de fracaso en fracaso, no ha logrado sino hacer carne viva; innumerables víctimas en el campo y en la ciudad y estrangular el porvenir de un pueblo inmenso y sufrido.

La vida ha sido, y es y será, contradicción, competencia, cambio, renovación incesante que repugna la monotonía de la igualdad comunista; los hombres reunidos en sociedad tienden naturalmente a un mayor grado de perfeccionamiento que lo haga compatible con su mayor bienestar, holgura, individualidad personal y dignidad ciudadana; pero sin la imposición de una fuerza que engendra la tiranía y la esclavitud, sino con el imperio armónico y justiciero, ponderado y consciente que haga coexistir la libertad de cada hombre con la de los demás; tomando como norma de conducta y educación aquellos nobles sentimientos de piedad y probidad que frenan nuestras pasiones y concupiscencias y así orientados nuestros dirigentes o gobernadores, andando el tiempo, acertarán seguramente a dar a cada ciudadano según su capacidad, pero a cada capacidad humana según sus obras y el mérito de ellas.

Y volvamos los ojos a través de esta memoria, a la Rusia desventurada. Un periódico de Moscú comentaba la ley inhumana de los estrechamientos a este tenor "Semejantes medidas, las del Gobierno soviético y del municipio, hacen tabla rasa de las costumbres y caracteres de los diversos grupos de población.

OPINIONES

Melquiades Álvarez cree imprescindible un "modus vivendi" con la Santa Sede

Por los pasillos de la Cámara hemos saludado a don Melquiades Álvarez, invitándole, en una breve charla, a opinar sobre el tema interesantísimo de las relaciones de España con la Santa Sede, que es el vivo comentario de los corrillos de Diputados.

Don Melquiades, como le dicen sus amigos, y como le decimos todos los periodistas, pesa mucho en la política española, aun cuando algunos hicieron lo posible por apartarlo del centro de actividad. Su personalidad es tan grande, y su ideario tan noble, que en los casos de gravedad se piensa siempre en él para oír el consejo leal que oriente y sirva de faro luminoso en las tinieblas.

Porque muchas veces la política española se encuentra encallejonada y en la mayor obscuridad, sin saber por qué. Entonces es cuando los hombres de la categoría de don Melquiades sirven de alicente y salvación, aunque no fueran ellos los que nos encarrilaran por falsos derroteros.

¿Qué me dice usted, don Melquiades, sobre este pleito político-religioso en que nos hemos metido?

—Pues que en mi discurso del teatro de la Comedia, el cuatro de Enero de 1932, ya propugné por un "Modus vivendi" con la Santa Sede, única forma de suavizar un poco las cosas. Y si entonces pedí eso, con más motivo ahora que se plantea el problema por importantes minorías de la Cámara.

—Tiene algo de extraño que una República tenga relaciones con Roma?

—Nada absolutamente. La Santa Sede tiene Concordatos con todos los países que viven en normalidad política, incluso con aquellas Repúblicas más apartadas ideológicamente con Roma.

—¿Por qué, entonces, algunos partidos de extrema izquierda, y especialmente los socialistas, se anticipan a protestar de que se llegue a efectuar ese Concordato?

—De lo que piensen los socialistas o cualquier otro partido no me pregunte usted. Pregúnteme, en cambio, de lo que pienso yo.

—Entonces, ¿usted cree que España puede tener ese Concordato con la Santa Sede?

—Puede tenerlo.

—¿Y lo debe tener...?

—Sí; lo debe tener.

—¿Y lo tendrá...?

—Lo tendrá, si señor. Es la única manera, como le dije antes, de suavizar las cosas, que buena falta hace.

Y añada usted que no sólo soy partidario de ese Concordato o "Modus vivendi", sino también de que se lleve a los presupuestos la cantidad correspondiente para el sostenimiento de los Párrocos y clero catedral.

Don Melquiades es contundente en las frases. Las suelta arrolladoras, y en pocas palabras, sus ideas quedan firmes, en espera de que alguien intente removerlas, inútilmente, por supuesto.

En esta concisión está reflejada su amplia visión sobre los problemas político-religiosos, y no solamente tienen sus palabras la trascendencia de ser dichas por tan alta autoridad en la materia, sino que precisamente ocupa un amigo suyo la cartera de Justicia.

No se llegará más de lo que se debe llegar; es cierto; pero que el Concordato con la Santa Sede va a ser un hecho, dentro de poco, es cosa que puede asegurarse.

Yo, por lo menos, así pienso, después de haber oído las palabras categóricas, como firmes sentencias, que don Melquiades ha tenido la bondad de pronunciar para nuestros lectores.

Cosa que, como siempre, le agradecemos mucho...

Valentín F. de Cuevas

COTARRILLO

Soria hallase hace veinte días "envuelta en el blanco sudario", como diría cualquier poeta neurasténico.

Veinte días entre nieve con baja temperatura y si en seguida no llueve continuará la frescura.

"La oratoria del concejal o del diputado más que elocuencia de frase debe tener eficacia de doctrina económica".

Completamente de acuerdo. Cicerón y sus partidarios están en crisis.

Un

En Moscú había en 1917 224,384 viviendas, en 1921 sólo quedaron 163,651 viviendas. Las casas iban desapareciendo por falta de reparaciones; los muros no podían o no querían repararse por los cuantiosos gastos que esto suponía.

El reparto periódico había que estar en condiciones para el negocio para el aventurero, los acuerdos reparados.

Así sucede que esas gentes han perdido todo amor al hogar y al deseo de protegerlo contra la ruina. La injusta eliminación de los propietarios habituales se ha hecho sentir vivamente en Rusia; esos elementos extraños instalados provisionalmente a la fuerza se por lo menos, y cómo no, indiferentes a las viviendas que les asigna la Administración soviética, llegan a emplear como combustibles, los cortinajes, los stores y tablas de los pisos, los muebles que consideran superfluos, las ventanillas, en ocasiones las puertas, hasta las vigas de los techos, que ignorantes y empobrecidos estiman sin objeto; agujerean las paredes, rompen el pavimento o el cielo raso y se apropian de todo aquello que creen que vale algo. Ocorre también que los intereses, los gustos e inclinaciones de los nuevos ocupantes de estas casas son demasiado divergentes para que puedan utilizar juntos las comodidades que ofrecen los departamentos dotados del confort moderno, como cuartos de baño, cocina, calefacción, etc., etc, quedan completamente destruidos, por los nuevos y desorientados inquilinos.

En muchas casas han tenido consecuencias desastrosas, porque los nuevos inquilinos ignorando el uso de algunos aparatos, puestos a su disposición sin las debidas advertencias o precauciones, los emplearon de tal suerte que todas las habitaciones quedaban completamente deterioradas e inutilizables; además en este régimen todos viven al día, con el temor constante de verse estrechados cada vez más en sus alojamientos por la intrusión forzada de otros elementos extraños o nuevos inquilinos. Temen asimismo verse despojados de sus muebles o expulsados de su alojamiento bien acomodado para que otro más favorecido lo ocupe.

Así sucede que esas gentes han perdido todo amor al hogar y al deseo de protegerlo contra la ruina. La injusta eliminación de los propietarios habituales se ha hecho sentir vivamente en Rusia; esos elementos extraños instalados provisionalmente a la fuerza se por lo menos, y cómo no, indiferentes a las viviendas que les asigna la Administración soviética, llegan a emplear como combustibles, los cortinajes, los stores y tablas de los pisos, los muebles que consideran superfluos, las ventanillas, en ocasiones las puertas, hasta las vigas de los techos, que ignorantes y empobrecidos estiman sin objeto; agujerean las paredes, rompen el pavimento o el cielo raso y se apropian de todo aquello que creen que vale algo. Ocorre también que los intereses, los gustos e inclinaciones de los nuevos ocupantes de estas casas son demasiado divergentes para que puedan utilizar juntos las comodidades que ofrecen los departamentos dotados del confort moderno, como cuartos de baño, cocina, calefacción, etc., etc, quedan completamente destruidos, por los nuevos y desorientados inquilinos.

MÚSICA DE VIZCAYA

stampas de Navidad

Amaneció el día de Nochebuena en Bilbao extremadamente frío. Toda la mañana y parte de la tarde una fuerte neblina ocultó la alegría del sol, que estuvo ausente de la fiesta que celebraba el pueblo. Más tarde, cuando la niebla no tenía por qué ocultar los rayos del sol, se despejó el cielo y empezó a helar.

Las gentes, que desde muy temprano se lanzaron a la calle para hacer sus últimas compras o exterritorializar el contenido del día, se retiraron temprano. Los tranvías comenzaron a colocar sus tabillas de "A cocheras" a las nueve de la noche; los cafés iban quedando solitarios, hasta que al fin caían sus puertas, dejando triste la población; y en los hogares familiares, chicos y grandes tomaban posiciones alrededor de la mesa, con vistas a la clásica cena.

Mientras tanto, la Emisora Radio Bilbaína amenizaba las reuniones familiares. Sus retransmisiones eran propias del día: música de villancicos, funciones de iglesia, la voz traída de Belén y que Unión Radio de Madrid trajo para general conocimiento de los radioyentes de todas las emisoras nacionales.

Allá en Basurto, barriada extrema de Bilbao; barriada pobre, entendiendo por pobreza la humildad de sus vecinos, se disponen a su modo, a celebrar la clásica Nochebuena.

Frente a los cuarteles, una taberna, que a la vez tiene funciones de restaurant económico, está abarrotada de parroquianos. Un altavoz permite a los conturios escuchar las emisiones de la Radio Bilbaína.

Un matrimonio desventurado, arrastrando a seis niños ateridos de frío, se aproxima a la taberna. Permanecen todos a la puerta, acariciando el calor que de su interior se desprende y permitiendo que aquellos niños, privados de todo, entretengan su hambre y su frío, con las audiciones de la radio.

Pero aquellas criaturitas molestan a los que salen y entran en la taberna. Estorban a la puerta y previenen sus posibles peticiones de limosna.

Alguien, borracho tal vez, exclama al verlos en la puerta de la taberna:

—Andad y que os socorra la Emisora!

Un alma caritativa transmite velozmente la noticia. Hasta el estudio de la Emisora llega la "andada". Y aquellos hombres que apuran los instantes de ir también a sus hogares, para no dejar que tantos otros queden sin música, exclaman en nombre de la Caridad.

—Pues sí, que comerán esta noche esos infelices!

Se suspende la audición. La voz, nunca más clara ni más elocuente del locutor, se dirige, desde el micrófono, a la taberna con esta hermosa oración de Navidad:

—Encargamos a la taberna de Basurto, frente a los cuarteles, y que en este momento nos escucha, que dé de cenar por nuestra cuenta, a los ocho individuos que están a la puerta, al matrimonio y a sus hijos, pasando a cobrar a las oficinas de esta Emisora.

La recomendación se repite, por si hubiera confusión. Y aquella familia, desde los umbrales de la taberna pasa al interior, donde hallaron, gracias a la Emisora, calor y comida para no ser menos que los demás mortales.

La... venos contras-

padre... des-

...reclona que...

...reclona que...

...reclona que...

...reclona que...

...reclona que...

...reclona que...

...reclona que...

...reclona que...

...reclona que...

...reclona que...

dos años, jornalero, ha denunciado ayer a la Policía que había sido víctima de un atraco en la riera de Colblanch.

Según el denunciante, al pasar por dicho lugar le salieron al paso tres desconocidos empuñando pistolas, con las que le amenazaron, exigiéndole la entrega del dinero que llevara. El atracado se resistió, pero ante las amenazas de los atacadores no tuvo más remedio que entregarles el dinero que llevaba, que ascendía a la suma de quinientas pesetas, importe de tres vigésimos premiados, y cuya cantidad tiene que repartir entre sus compañeros de trabajo.

VIAJEROS ROBADOS

El ministro de la Gobernación dice cuenta a los periodistas de que cerca de Villacarrillo (Jaén) varios individuos colocaron unas piedras de gran tamaño en la carretera.

Al llegar el automóvil que conducía a Juan Bueno, y en el que iban otros cuatro amigos suyos, hubo de detenerse ante la imposibilidad de pasar.

En este momento sonaron unas descargas, y unos individuos se acercaron y quitaron a los viajeros el dinero que llevaban.

LA PERDIDA DEL "CUATRO VIENTOS"

Dicen de Méjico que el aviador español comandante Franco ha dicho a la United Press que, a su juicio, la pérdida del "Cuatro Vientos" se debió al escaso interés que sus tripulantes prestaron a la preparación de un vuelo tan pequeño en relación con el que acababan de hacer desde España a La Habana.

Opina que Barberán y Collar, cuando volaban hacia Villahermosa, encontraron mal tiempo sobre tierra y decidieron internarse en el mar, adonde fueron a caer.

LA APARICION DE UN MONSTRUO

Comunican de Londres que sigue inquietando en Escocia la aparición en el lago Ness de un monstruo marino.

El célebre explorador Werherell, que tantas hazañas ha llevado a cabo en Africa, ha conseguido fotografiar las huellas del "monstruo" que se dice vive en el lago Ness, y además ha obtenido reproducciones de los moldes de dichas huellas. Ambos documentos han sido enviados al Museo de Historia Natural de Londres para ser examinados por especialistas.

Un automovilista que recorría la carretera que bordea el lago hace algunos días ha declarado que vio cruzarse delante de su coche una bestia desconocida, que se hundió rápidamente en las aguas del lago. No puede precisar la figura por la rapidez con que huyó, y por la escasa luz que había, por estar bastante avanzado el crepúsculo.

Reunieron en el Parlamento los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea y Domingo Arévalo, representantes de las minorías de derecha, para comenzar el estudio de las bases de la proposición de ley de concesión de amnistía, que tienen el propósito de presentar conjuntamente lo antes posible.

Celebrarán otras reuniones para terminar la discusión y estudio de este asunto, con objeto de presentarlo a la deliberación de la Cámara inmediatamente.

NOTAS DE INTERES

El momento político

Constitución de la Cámara

En la sesión que el jueves celebró el Parlamento, el Presidente dio cuenta de que se iba a proceder a la constitución definitiva de la Cámara. Un Secretario dió lectura a los artículos del Reglamento que se refieren a la constitución definitiva y lee también la lista de los diputados proclamados.

Inmediatamente después el Presidente da cuenta de que se va a proceder a la elección de Mesa. Ocupa la presidencia el Sr. Casanueva y comienza la votación.

Es elegido definitivamente presidente de la Cámara don Santiago Alba por 216 votos. Ha habido 17 papeletas en blanco. En la votación no han tomado parte la minoría socialista y los grupos de izquierda.

La votación para nombrar cuatro vicepresidentes ha dado el siguiente resultado:

Casanueva, 203 votos; Arranz, 193; Rahola, 123; Suárez de Tangil, 105.

Crisis parcial

Aseguraban algunos diputados en la Cámara que una vez constituida ésta se declarará la crisis parcial del Ministerio para dar entrada en éste al Sr. Chapaprieta, que ocuparía la cartera de Hacienda, pasando el Sr. Lara a la de Guerra, y a Gobernación, en sustitución del Sr. Rico Avello, el Vicepresidente del Consejo, señor Martínez Barrio.

No podemos dar estos comentarios sino a título de información.

Lo único que parece seguro es que el señor Rico Avello dejará el Ministerio de la Gobernación una vez que esté constituida la Cámara.

El Embajador del Vaticano

Se comenta en los pasillos de la Cámara entre varios señores diputados la posibilidad de que sea nombrado Embajador de España en el Vaticano el ex ministro conservador señor Burgos Mazo.

Se decía que dicho político había sido uno de los que formaron parte del bloque constitucionalista que se formó antes del advenimiento de la República, y que después de cambiar el régimen hizo manifestaciones de adhesión a éste.

Otros comentaristas señalaban para este cargo a don Felipe Rodés; pero los más enterados creían que el nuevo embajador será el señor Burgos Mazo.

La amnistía

Reunieron en el Parlamento los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea y Domingo Arévalo, representantes de las minorías de derecha, para comenzar el estudio de las bases de la proposición de ley de concesión de amnistía, que tienen el propósito de presentar conjuntamente lo antes posible.

Celebrarán otras reuniones para terminar la discusión y estudio de este asunto, con objeto de presentarlo a la deliberación de la Cámara inmediatamente.

Los republicanos conservadores

Manifestó el señor Recasens Siches a los periodistas que su jefe político, don Miguel Maura, como otros miembros de la minoría, habían visto con gran disgusto la actuación del representante de la misma en el seno de la Comisión de Incompatibilidades al abstenerse de la votación sobre la capacidad del Sr. Calvo Sotelo, y que, como consecuencia, al plantearse la cuestión en el salón de sesiones, la minoría maurista, en su totalidad, o casi por completo, votará en contra.

También nos dijo que había causado disgusto en el seno del grupo que de la reunión celebrada ayer por los jefes de minorías hu-

biese salido el acuerdo de dar una vicepresidencia al grupo monárquico en la persona del señor Suárez de Tangil.

¿Se retirarán los socialistas de la Cámara?

El acuerdo de la Comisión de Actas de anular los votos de Nerva tuvo en los pasillos derivaciones desagradables.

El Sr. Menéndez protestó a grandes voces del atropello que a su juicio se había cometido en los socialistas, y se trabó de palabras con el diputado conservador por Huelva señor Cano López, a quien inculpa de ser el autor de lo ocurrido. El señor Cano López protestó de esta aseveración gratuita, y entonces intervino el señor Sabrás, diputado electo socialista, y uno de los eliminados por el dictamen de la Comisión, agriándose enormemente la disputa y teniendo que intervenir algunos diputados para evitar que llegaran a las manos.

Según anunció don Teodomiro Menéndez, el asunto tendrá consecuencias políticas, porque propondrá a la minoría socialista que se retire del Parlamento si éste aprueba con sus votos el acuerdo de la Comisión.

La minoría popular agraria

Se reunió la minoría popular agraria en el domicilio de Acción Popular. En primer término se aprobó el reglamento interior de la minoría. A continuación el señor Gil Robles dió cuenta de las gestiones que viene realizando desde hace tiempo, incluso antes de constituirse el actual Gobierno, para lograr del modo más eficaz la amnistía, y que sea ésta pronto un hecho.

La minoría aprobó estas gestiones de su presidente y reiteró su propósito de que se conceda al asunto de la amnistía la preferencia que merece y que en justicia le corresponde, buscando para la tramitación del asunto el procedimiento que resulte más beneficioso para los interesados.

La minoría aprobó las gestiones realizadas por los señores Guallar y Molina respecto al problema de los haberes del clero, y se acordó aprobar el punto de vista expuesto por estos señores, el cual será mantenido con toda energía en el salón de sesiones.

El día de Año Nuevo, también comenzará en este salón con una película digna de su historial; nos referimos a "Violetas imperiales", la nueva versión hablada, cuyo estreno espera todo el mundo con ansiedad. Raquel Meller, realiza esta nueva versión una más decorada labor artística que en la película muda, y sobre todo en esta nueva producción hablada podremos oír el hechizo de su voz en unos couples dichos con su inimitable arte.

Escuelas vacantes.—En la "Gaceta de Madrid" del día 26, se ha publicado la relación de las Escuelas vacantes, desiertas de los cuatro primeros turnos de provisión general de traslado anunciado el 7 de julio de 1932. Corresponden a esta provincia las siguientes:

Maestros.—Alcubilla de las Peñas, (escuela mixta); Almaraz, id.; Almorona, id.; Arbujuelo; Vella de Medina, id.; Arenillas, unitaria; Barriomartin, mixta; Beltejar, id.; Canredondo de la Sierra, id.; Cardeñón, id.; Cenejero; Fuentecambrón, id.; Cuevas de Ayllón, id.; Dombellas, id.; Fregosa, id.; Fuentelabrol, id.; Guijosa; Espeja de San Marcelino, id.; Iruecha, unitaria; Ligos; Cuevas de Ayllón, mixta; Montaves; Huérteles, id.; Novales, id.; Osona; Fuentepinilla, id.; Pozuelo; Carrascosa de Abajo, id.; Rebollosa de Pedro; Montejo de Licerias, idem.

Sauquillo de Boñices, id.; Sauquillo del Campo; Adradas, id.; Segovieta; Cubo de la Sierra, id.; Tamiño, id.; Torreventosa, id.; Valdemoro, id.; Valtajeros, id.; Zayuela, Fuentearnegil, id.

Maestras.—Acrijos, mixta; Arguijo, id.; Cabreriza, id.; Matalebreras, unitaria; Peñalcazar, mixta; Taroda, unitaria; Torlenguá, unitaria; Torrearévalo, mixta; y Yelo, unitaria.

"ARAGON" Compañía de Seguros contra incendios, se informa en la Subdirección de Soria, Agencia Hernández, Aduana Vieja, núm. 2.

CULTOS. Adoración Nocturna.—El domingo, día treinta y uno se celebrará, en el templo de Nuestra Señora la Mayor, a las once, la vigilia general de fin de año. Dará principio con la junta de turno; a las once en punto salida de la guardia, exposición de S. D. M. y ejercicios propios de la noche conforme a ritual. A continuación tendrá lugar la misa solemne, en la que podrán comulgar cuantos lo deseen, dándose por terminada la vigilia con la reserva de S. D. M. y la retirada de la guardia.

Este acto es público, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores. Es de esperar que a pesar del mal tiempo reinante, sean muchas las personas devotas que, como en años anteriores, acudan a demostrar, una vez más, con su asistencia, sus fervores característicos.

Casino de Numancia.—Con arreglo a lo que preceptúa el Reglamento del Casino de Numancia, tendrán lugar en dicha Sociedad, los días uno y seis de Enero próximo Juntas generales ordinarias, a las tres y media de la tarde.

Exámenes extraordinarios.—En la "Gaceta" se publica una disposición rectificando el orden de Instrucción que concedió exámenes extraordinarios en el mes de Enero en todos los centros de enseñanza, en el sentido de que podrán examinarse los alumnos a quienes falte hasta tres asignaturas para terminar el Bachillerato, según los planes de 1923 y 26, incluido el Bachillerato elemental, así como a los que les falte algún ejercicio o los que no hubieran aprobado los exámenes.

Los haberes del clero.—La fórmula, que don Abilio Calderón presentará a la Comisión de Presupuestos para resolver el asunto referente a los haberes del clero, es que todos aquellos sacerdotes que tuviesen su domicilio en propiedad al promulgarse la Constitución pasen a cobrar por clases pasivas las dos terceras partes de sus estipendios.

El ministro de Justicia ha manifestado que se encuentra en buena disposición de ánimo y ha prometido su apoyo, porque entiende que es un asunto de justicia. Los socialistas también se muestran conformes, ya que el diputado señor Bugeda indicó que así debían haberlo hecho las Cortes Constituyentes; pero lo impidieron los radicales socialistas.

NOTICIAS

La amnistía.—Según leemos en la prensa, varias minorías parlamentarias tienen el propósito de presentar uno de estos días al Parlamento una proposición solicitando amplia amnistía para todos los presos políticos.

EL AVISADOR NUMANTINO se adhiere a tan justa iniciativa y solicita que las Cortes, al comenzar sus funciones, otorguen una amnistía lo más amplia posible para todos aquellos que delinquieron sintiendo un ideal político, bien pertenecían a la extrema izquierda o a la extrema derecha.

En estos días de regimiento familiar se nota en muchos hogares la falta de algún ser amado y el Parlamento debe mostrarse generoso con los que sufren en las cárceles españolas.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir en esta ciudad, a los cinco años de edad, el niño Eduardito Cacho Carballido, hijo del Secretario de la Diputación Provincial don José Cacho y de doña Ester Carballido, a quienes expresamos sincero pésame por tan sensible desgracia.

Comprobación de pesas y medidas.—Don Enrique García Mari, Jefe de Industria de esta provincia, nos comunica que, de acuerdo con el vigente reglamento, las operaciones de comprobación y contraste anual de pesas y medidas en Soria se llevarán a cabo en la Jefatura de Industria, Avenida de Mariano Vicén, número 1, los días laborales comprendidos entre el 2 y el 9 de Enero, ambos inclusive, de diez a una y de tres a cinco.

500 DISCOS

A MITAD DE PRECIO

Los de ptas. 6 a 3, los de 4 a 2, los de una a 0,50

DISCOS NUEVOS de 8'50 ptas. a 5.

CASA PASTORA CANALEJAS, 60

RELOJERIA - OPTICA - GRAMOLA

RADIO - MAQUINAS DE ESCRIBIR

Hay que despedir el año alegremente.—Cine Ideal invita al público a despedir el año viejo y recibir al nuevo, con toda alegría.

El popular cómico de las gafas, Harold Lloyd, se encargará desde la pantalla de este elegante salón de conseguir que el público en una continua y franca carcajada, se ovide de los sinsabores del año que muere. "Cinemanía" es el título de la película del gracioso actor, la última que ha realizado y en la que se ha superado a sí mismo. Completa este sugestivo programa el reportaje "Del prado a la arena", film documental de la vida, cuna y muerte del toro, explicado en español, en el que interviene el inolvidable astró de la tauromaquia Juan Belmonte.

El día de Año Nuevo, también comenzará en este salón con una película digna de su historial; nos referimos a "Violetas imperiales", la nueva versión hablada, cuyo estreno espera todo el mundo con ansiedad. Raquel Meller, realiza esta nueva versión una más decorada labor artística que en la película muda, y sobre todo en esta nueva producción hablada podremos oír el hechizo de su voz en unos couples dichos con su inimitable arte.

Traslado.—Ha sido trasladado a la Inspección de Secursales del Banco Español de Crédito de Madrid el Cajero de la Sucursal del citado Banco en Soria don Félix Campos Vicente.

De enseñanza.—En los Cursos de Selección celebrados recientemente en Bilbao ha obtenido plaza la señorita María Álvarez Fernández.

ANTIGUA POR SU NOMBRE MODERNA POR SU CALIDAD CERVEZA

Cruz Blanca

DEPOSITARIO EN SORIA:

M. Ruiz P. Muroviejo

Los haberes del clero.—La fórmula, que don Abilio Calderón presentará a la Comisión de Presupuestos para resolver el asunto referente a los haberes del clero, es que todos aquellos sacerdotes que tuviesen su domicilio en propiedad al promulgarse la Constitución pasen a cobrar por clases pasivas las dos terceras partes de sus estipendios.

El ministro de Justicia ha manifestado que se encuentra en buena disposición de ánimo y ha prometido su apoyo, porque entiende que es un asunto de justicia. Los socialistas también se muestran conformes, ya que el diputado señor Bugeda indicó que así debían haberlo hecho las Cortes Constituyentes; pero lo impidieron los radicales socialistas.

Barra y Compañía

LINEA BRASIL - PLATA

Salidas cada 21 días.

La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas

CABO SAN AGUSTIN

saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Enero para

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros y mercancías.

Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.

Consiguatario en Barcelona

Hijo de Romulo Bosch S. en C

Via Loytans, 7.

Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27.

Banco Hispano Americano

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS, NUM 1

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas

CAPITAL DESEMBOLODADO 100.000.000 pesetas

RESERVAS 54.192.985 pesetas

SUCURSAL EN SORIA

Calle de Canalejas, núms. 25 y 27. Teléfono, número 139

TIPOS DE INTERESES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista ... 2 % anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO

A).—Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. 3,50 % anual

B).—Imposiciones

Imposiciones al plazo de 3 meses ... 3 % anual

Imposiciones a 6 meses ... 3,50 % anual

Imposiciones a 12 meses o más ... 4 % anual



SEÑORA...

Felicidades mil le desean a su distinguida clientela en el próximo año 1934 MARIN y MEGINO

Una confidencia, señora

¿Ha estudiado V. el problema de la vida, el que cada día se hace más difícil?
¿No ha pensado V. en la posibilidad de vivir con mayor holgura en justa recompensa de su trabajo?

MARIN y MEGINO le brindan la ocasión de visitar su establecimiento, en su gran barato anual, que a partir del día 2 de Enero y solamente por todo el mes del mismo, ponemos a la venta cientos de artículos, en verdadera liquidación, admirables por su calidad, por su buen gusto y por sus precios increíbles. La orientación de nuestros precios, a regir del día 2 de Enero, será para V. de meditar, y por tanto, saber a quien comprar sus tejidos, y si se decide visitar-nos habrá resuelto uno de los problemas más difíciles del porvenir de su hogar.

Estudie nuestros precios y compárelos con los de competencia

SECCION GENEROS BLANCOS

Por pesetas 4,25, corte sábana 2,20 metros, rosete muy superior, ancho 165 centímetros.

Por ptas. 4,75 estupenda sábana, 2,30 metros, retor blanco, en fuerte, ancho 160 cm. Venta máxima 3 por cliente.

Por ptas. 7,50 magnífica sábana imperial, 2,50 ms. 3 varas, ancho matrimonio, 3 sábanas 21,75.

ALTO AQUÍ por pesetas 9, corte sábana, ancho matrimonio, de la acreditada marca «Llave Azul». Para 6 sábanas precio especial 51 pesetas. la misma, en ancho camera, 3 sábanas de 2,50 metros largo, pesetas 22,50.

Infinidad de marcas acreditadas, en fino y fuerte, precios como nadie.

Por ptas. 10,50, pieza 10 metros Irlanda, algodón fino, precioso artículo, especial para ropitas de niño.

Por ptas. 28,50, pieza 20 metros, fortuna azul, marca muy acreditada.

Por ptas. 12,75, pieza 10 metros, suave, número 8, ancho 84 cm., de absoluta garantía, el mismo ancho 90 cm. para almohadas, pieza 10 metros 14 pesetas. Compre V. este artículo y será un buen propagandista de esta casa.

Por ptas. 27,50, pieza 20 metros gramo, marca registrada.

Número 200 especial para ropa interior de señora. Vea V. en géneros blancos estrechos, lo increíble en precios, ricas calidades, precios baratísimos 15 por 100 más baratos que otros años.

ATENCION AQUI

SERVICIO MESA, CAMA Y ASEO

Por pesetas 6,95, corte colchón, cama camera, buena clase.

Por ptas. 11,75, corte colchón, clase superior, ancho matrimonio, el mismo, en tamaño sobre camera, por ptas. 10,50.

Por ptas. 12,50, corte colchón adamascado, ancho 140 cm. todo el colorido.

Por ptas. 17,50, corte colchón adamascado 140 cm., semi hilo, superior clase, colores sólidos a la lejía; más de 50 calidades y ancho en baratillo.

GRANDIOSO SALDO EN TOALLAS FELPA

Lote número 1. Toalla blanca, felpa lisa, algodón superior, tamaño 50 por 100, su precio 2 ptas. a 1,60.

Lote número 2. Toalla blanca labrada, jaretón, clase extra, tamaño 60 por 120, precio reclamo verdad 2,25.

Saldo verdad. Toallas felpa, pequeñas, 0,35. Id. muy fuertecitas, tamaño regular, 0,60. Idem tamaño 45 por 90 su precio 1 pta. hoy 0,85.

Colchas fleco, tamaño monja 3,95. Id. camera 4,50. Id. sobre camera 6,75, calidades que paga V. un 20 por 100 más caro.

Preste V. atención a estos precios:

Colcha crochet, fleco borlas, colores solidísimos, calidad inmejorable, marca «La Araña», tamaño camera 10,50, sobre camera 12,50 y gran-

disima 14,50 pesetas, estos precios son valederos solamente hasta el día 15; precios que se vendieron el año pasado 11,50, 14,50 y 16,50.

Colchas seda artificial, sin fleco, únicamente color granate 11,95; tamaño matrimonio. 250 COLCHAS seda, sin fleco, tamaño sobre camera y grandísima de 15 a 19 pesetas.

Colchas seda, dibujos orientales, tamaño matrimonio 32 ptas.

Delantales listados con peto, muy fuertes 1,35. Id. cocina, fuertes, con peto, 0,60. Id. azules, semi hilo, 0,95. Id. calidad mejor, 1,10 y 1,25. Paños cocina azules, muy fuertes; dos en 0,40. Id. blancos, 50 cm., tres paños 0,60. Id. semi hilo, buen resultado, tamaño grande, la media docena 2,90 ptas. Id. azules semi hilo, 50 cm., la media docena 3,25.

Tapetes pañete, bonitos bordados, tamaño 120 y 140 cm., 2,95 y 3,50.

SERVICIO MANTELERIAS Y JUEGOS CAMA

Manteles sarga, 120 cm. 2,25. Servilletas haciendo juego, la media docena 3 ptas. Id. crepé, con vainica, tamaño grande, media docena 3,60. Id. crepé mercerizado, 50 cm. la media docena, 4,50. Manteles crepé, haciendo juego, tamaños 115, 135 y 150 cm., a 3,50, 4 y 4,75. Mantelerías, 6 cubiertos, semi hilo fondo blanco, cenefas colores, tamaño mantel, 120 cm., y servilletas 50 cm. 4,95, la misma con mantel 150 cm. 6,25. Mantelería crepé de buena clase, cuadros novedad, en tamaño mantel 30 cm. 6,25, en 150 cm. 8,25 pesetas.

25 modelos en mantelerías novedad a precios convencionales. ¡Quiere V. hacer un regalo! y no sabe lo que comprar, fije V. su atención en estos artículos:

Por ptas. 10,95 preciosa mantelería 6 cubiertos, bordados en blanco y color, tamaño mesa. Por ptas. 12,50 id. bordados en seda artificial, dibujos creación de la casa. Por ptas. 5,95 y 6,75 id. bordados en colores servicio Thé. Por ptas. 12, juego cama bordado en blanco, tela buena, ancho 160 cm. Por ptas. 16,50 id. tamaño matrimonio, blanco y color. Por ptas. 52,50 primorosos juegos cama, todo color, dos sábanas y dos almohadones tamaño 210 cm. Espléndidos surtidos en estos artículos más de 200 dibujos y calidades.

Gran surtido en toallas bordadas, buen crepé, tamaño grandísimo 3,25.

PRECIO FIJO

SECCION CABALLERO

ABRIGOS, CHECOS, PELLIZAS Y OTROS VARIOS

Por pesetas 32,50, abrigo caballero estilo inglés, medio forro esmerada confección, su precio corriente 45 ptas. Liquidamos toda la existencia de gabanes caballero y niño, con 25 y 30 por 100 descuento de los precios marcados; verdadera y única oportunidad. Por ptas. 22,50, pelliza paño gamuza, mucho abrigo. Liquidamos varios modelos de pelliza, fuera de surtido, ricas calidades, muy baratas.

Por ptas. 22,50, elegante checo caballero, su precio en temporada 30 ptas. Una buena oportunidad para comprar a como V. quiera; gabardinas, checos, trincheras, abrigos cuero, y en general toda prenda de abrigo confeccionada. Por pesetas 100 magnífico gaban cuero, forró lana, el mismo que se vendía el año pasado a 140 ptas.

Bombachos azules, tela muy superior, 3,95. Monos azules asargado, muy doble, 7,50.

¿Quiere V. saber quienes son los campeones del género de punto? le recomendamos preste V. un poco de atención a estos precios: 250 docenas adquiridas fuera de precio en generos de punto, para caballero, señora y niños, sin ningún defecto. Camisetas caballero, punto inglés, algodón muy superior, tallas 2 y 3 a 2,65 y 2,90. Id. pantalón la misma clase 2,75 y 3 ptas. Camisetas caballero algodón yumel, la mejor clase, tallas 2, 3 y 4 a 3, 3,25 y 3,75 ptas. Id. pantalón tallas 2, 3 y 4 a 3,25, 3,50 y 4 pesetas.

Toreras, señora, tallas 1, 2 y 3, 1,50, 1,75 y 2 ptas. Id. mejor calidad, tallas 2, 3 y 4, 2,50, 2,75 y 3 ptas. Camisetas, señora, clase buena, tallas 2 y 3, 2 y 2,25 ptas. Toreras señora, color, tallas 1, 2 y 3, 2, 2,35 y 2,60 ptas. Camisetas señora, color, tallas 2 y 3, 2,75 y 3 ptas. Culot señora, color, tallas 1, 2 y 3, 1,75, 2 y 2,25 ptas. Refajos señora, crudos, sin cuerpo, 2 ptas. Id. señora, color, con cuerpo, 3,50 y 3,75 ptas.

ARTICULOS EN PIEZA QUE LIQUIDAMOS

Franelas pañetes para batás y kimonos, los de 1 pta. en temporada hoy a 0,75. Id. de 1,25 a 1 pta. Sargas batás a 0,95, 1,10 y 1,25 las mejores. Percales batás, bonita colección, de 1 pta. a 0,75. Popelín para batás los de 1,50 a 1 pta. hoy. Gamuzas pun-

to, para abrigos señora, colores metros 12,50, precio en temporada existencia de gamuzas con el 20

clases. Popelines lana, inmenso c Por ptas. 8,95 elegante corte tampedas, muy lavable, su precio dad de lanas novedad, pañetes, c a precios irrisorios.

Vea la magnífica colección en

TRES únicos artículos que reco a nuestros innumerables clientes de ditado retor moreno de 1,25, ancho 80 pelín de camisas marca «La Mañica» orillo cio corriente 1,40 a 1,15 ptas. y la gran pa de Serra y Balet. de 4,75 a 4 ptas. Estos pre ros solamente hasta el día 15. Retor blanco, a reales. Id. moreno muy superior, ancho 88 cm.

SECCION CAMISERIA

Camisas niño, percal superior, cuello postizo, 2,50. Id. niño, blancas tirilla 2,25. Id. caballero cuello fijo 2,95. Id. caballero blanca, toda pop tizo, puños dobles 6,95. Liquidamos 500 cam tido, en todo popelín, colores 5, 6 y 7 ptas oscuros, cuello fijo, puños dobles con bolsi ancho estudiado, refuerzo blanco 4,50. Id. f con refuerzo de la misma tela 6,50.

SECCION VARIOS

Magnifico opal para combinaciones, est su precio corriente 1 pta. Combinaciones b ujos bordados 2,75. Juego camisa y f dos 3,95.

UN REGALO A NUESTROS CLI tes de traje, todo lana, colores sólidos. Veámos y se convencerán. Liquidamos gerseys de señora y niña idio reg GUERRA AL FRIO. — ¡manita se de competencia verdad magnifica nefa cuadros, con caja tamos 5, 6, 7 19,25 y 21,20 ptas.; hay injidad de cla

GRAN COMERCIO

MARIN Y MEGINO

CANALEJAS 90 - SORIA

uy do... 5,60, 17,30... as interiores.

VENTA AL

ONTADO